

Guayaquil, Marzo 23 del 2009

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DOCONSA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas sírvanse conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías, y, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el artículo 263 numeral 4, y acatando lo dispuesto en la Resolución 92.143.0014 del Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial del 13 de octubre de 1992.

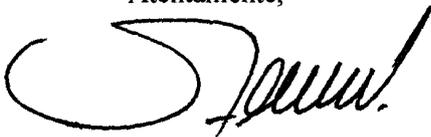
En mi calidad de Gerente General de la compañía cumpro con informarles y presentar a ustedes, a través de este documento, mi informe anual de actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

En cuanto a la situación financiera de la compañía tal como lo demuestra el balance general, es una compañía muy sana, su mayor activo es una bodega con ocho naves de 12.000 mts² ubicada en el cantón Durán y que sirve para almacenar el azúcar del Ingenio San Carlos; y obtuvo durante el pasado ejercicio económico una utilidad neta de \$150,207.14 dólares de los Estados Unidos de América.

Los libros contables y sociables se encuentran ajustados a los principios de general aceptación y preparados de acuerdo con NEC, emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Sírvase conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la ley de Compañías.

Atentamente,



XAVIER NEVAREZ LLERENA
CI 0903916468

